

Guayaquil, Marzo 31, 2005

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO, de la Compañía TELEINAM S.A., con Expediente N°115163 2004, informo que he revisado los Libros Contables, Registros de la mencionada Compañía, los mismos que son llevados de Acuerdo a los PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS LEGALES, vigentes en el ECUADOR.

Es todo cuanto puedo informar en estricto honor a la verdad.

Atentamente,


COMISARIO

17 3 ABR. 2005

